



OFICINA TÉCNICA DE APOYO A LA MESA
DIRECTIVA DE ENLACE CON LOS GOBIERNOS
REGIONALES Y LOCALES

Boletín Jurídico N° 37

Normas Legales de Impacto Regional y Local
Octubre 2015



Periodo Anual de Sesiones 2015 -2016
www.congreso.gob.pe/ote/index.html

CONTENIDO

	Pág.
<i>Editorial</i>	3
<i>I. Normas Legales emitidas por el Congreso de la República con incidencia en los Gobiernos Regionales</i>	
1.1. <i>Leyes aprobadas del 01 al 31 de octubre de 2015</i>	4
<i>II. Normas Legales emitidas por el Poder Ejecutivo con incidencia en los Gobiernos Regionales y Locales.</i>	
2.1. <i>Decretos Legislativos, Decretos de Urgencia, Decretos y Resoluciones Supremas y Resoluciones Ministeriales del 01 al 31 de octubre de 2015.</i>	4
2.2. <i>Resoluciones emitidas por Organismos Autónomos del Estado del 01 al 31 de octubre de 2015.</i>	8
2.3. <i>Resoluciones emitidas por Organismos Ejecutores del Estado del 01 al 31 de octubre de 2015.</i>	9
2.4. <i>Resoluciones emitidas por Organismos Reguladores del Estado del 01 al 31 de octubre de 2015.</i>	10
2.5. <i>Resoluciones emitidas por Organismos Técnicos Especializados del Estado del 01 al 31 de octubre de 2015.</i>	10
<i>III. Normas Legales emitidas por los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales al 31 de octubre de 2015.</i>	
3.1. <i>Gobiernos Locales: Ordenanzas Municipales, Decretos de Alcaldía</i>	11
3.2. <i>Gobiernos Regionales: Ordenanzas, Decretos y Acuerdos</i>	12
<i>IV. Artículos de interés</i>	
4.1. <i>Wagner: Perú tiene claros sus derechos en tema de la frontera con Chile</i>	13
4.2. <i>Gobierno Regional de Tacna presente en primer izamiento del Pabellón en distrito La Yarada Los Palos</i>	14

Colaboradores

Cecilia Ramírez Pequeño
Pedro Ramos Cossio
Vicente Rodríguez Reaño

OFICINA TÉCNICA DE APOYO A LA MESA DIRECTIVA DE ENLACE CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

Jr. Huallaga 358 Of. 216 – 220 – Cercado de Lima

Teléfono.: 311-7777 anexo 6250 – 6251

BOLETÍN JURÍDICO N° 37

EDITORIAL

La presente edición del Boletín Jurídico de la Oficina Técnica de Apoyo a la Mesa Directiva de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales, se encuentra enmarcada en aspectos fundamentales de la vida democrática de nuestro país, así como a las adversidades climatológicas, por lo que la prevención resulta siendo la mejor forma de enfrentar el Fenómeno del Niño, que en décadas anteriores ha causado estragos a la población y a la economía nacional, regional y local.

La primera parte refiere la promulgación de diversas leyes, resoluciones, decretos y normas afines a las Elecciones Generales a realizarse el 10 de Abril de 2016 y que procura mediante el sufragio directo, secreto y universal, cambio del Gobierno Nacional y el de los integrantes del Congreso de la República.

Los organismos electorales como el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), así como el Registro nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), han presentado sus aportes a fin de mejorar la legislación electoral, adicionándolos a los proyectos presentados por los congresistas y que han merecido alturados debates en las respectivas Comisiones Legislativas.

De otro lado, el JNE, en uso de sus facultades, ha publicado la reglamentación vigente para el proceso electoral, la normatividad para la confección de listas parlamentarias nacionales y del Parlamento Andino, las cuotas de jóvenes, de género y de Comunidades Nativas, la participación de elegidos y designados, la propaganda electoral, así como las normas y las prohibiciones que rigen la elección interna de candidatos, así como el financiamiento público y privado de los partidos, en concordancia a lo aprobado por el Congreso de la República.

La segunda prioridad legislativa y del estado, ha sido la PREVENCIÓN ante el Fenómeno del Niño, se han diseñado los mecanismos para enfrentar con éxito esta amenaza climática, se han realizado simulacros, se han constituido los Centros de Operaciones de Emergencias en las regiones en coordinación directa con el INDECI.

Por ello, este Boletín Jurídico N° 37 contiene todas aquellas disposiciones legales que han sido emitidas durante el presente mes y que tiene vinculación directa con la vida democrática de nuestra patria, así como de los mecanismos de prevención en defensa de las personas y de la vida económica de nuestros gobiernos locales y regionales.

Estamos seguros de la utilidad y aporte informativo del presente Boletín Jurídico N° 37, sin embargo, reiteramos nuestro compromiso de superar siempre nuestros niveles de eficiencia en las próximas ediciones para beneficio de nuestros lectores.

JOSÉ ANTONIO CEVALLOS SCUDIN

**Jefe (e) de la Oficina Técnica de Apoyo a la Mesa Directiva
de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales**

I. NORMAS LEGALES EMITIDAS POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA CON INCIDENCIA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.

1.1. LEYES APROBADAS DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.

Selección de leyes aprobadas por el Congreso de la República extraídas por su importancia nacional e incidencia en los gobiernos subnacionales.

LEYES CON INCIDENCIA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES		
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2015 – 2016		
FECHA DE PUBLICACIÓN	Nº	SUMILLA
Sábado 03	Ley Nº 30346	Ley de creación del distrito de Vilcatán del Ene en la provincia de Satipo del departamento de Junín.
Jueves 15	Ley Nº 30349	Ley de creación del distrito de Villa Kintiarina en la provincia de La Convención del departamento de Cusco.

II. NORMAS LEGALES EMITIDAS POR EL PODER EJECUTIVO CON INCIDENCIA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.

1.1. DECRETOS LEGISLATIVOS, DECRETOS DE URGENCIA, DECRETOS Y RESOLUCIONES SUPREMAS Y RESOLUCIONES MINISTERIALES DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.

Se exponen en orden alfabético por sectores, las principales normas legales emitidas por el Poder Ejecutivo durante el mes de octubre de 2015, con incidencia en los niveles subnacionales de gobierno.

AGRICULTURA Y RIEGO		
Sábado 03	R.M. Nº 0469-2015-MINAGRI	Aprueban Directiva Sectorial "Procedimientos para la Remisión y Consolidación de la Información para el Seguimiento y la Evaluación de las Políticas Nacionales Sectoriales, Planes Sectoriales, Normas vinculadas a la materia agraria, y Objetivos de los Programas y Proyectos Especiales del MINAGRI"
	R.J. Nº 250-2015 - ANA	Aprueban el Reglamento de Medición de Agua en los Sistemas Hidráulicos Comunes en el ámbito de la Administraciones Locales de Agua.
Viernes 16	R.M. Nº 0499-2015-MINAGRI	Autorizan Transferencia Financiera del Ministerio de Agricultura y Riego a favor de la Municipalidad Distrital de Punta de Bombón Comprensión de la provincia de Islay, departamento de Arequipa.
Sábado 17	R.M. Nº 0502-2015-MINAGRI	Aprueban el Programa Operativo Anual 2015 del Plan Estadístico Agrario Nacional 2014 – 2018 del Sistema Integrado de Estadística Agraria.

	R.J. N° 265-2015-ANA	Dictan lineamientos que faciliten el proceso de adecuación de las organizaciones de usuarios de agua a la Ley N° 30157, Ley de las Organizaciones de Usuarios de Agua, su Reglamento aprobado por D.S. N° 005-2015-MINAGRI, y la elaboración de sus estatutos.
Lunes 19	R.M. N° 0507-2015-MINAGRI	Aprueban lineamientos de Política Y Estrategia Nacional de Riego 2015-2025.
Jueves 29	RR.MM. N°s 0532, 0533, 0534, 0535, 0536, 0537 y 0538-2015-MINAGRI	Autorizan Transferencias Financieras a los Gobiernos Regionales de Piura, La Libertad, Lima, Amazonas, Cusco, Junín y Puno, destinada a la ejecución de actividades de Prevención ante impactos del Fenómeno El Niño.

CULTURA		
Lunes 05	R.VM. N° 145-2015-VMPCIC-MC	Declaran Patrimonio Cultural de la Nación a la Festividad del Señor de Luren y sus procesiones, de la ciudad, provincia y departamento de Ica.

ECONOMÍA Y FINANZAS		
Viernes 02	R.M. N° 300-2015-EF/50	Aprueban los Índices de Distribución del Canon Pesquero proveniente del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2014
Sábado 03	D.S. N° 284-2015-EF	Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional.
	D.S. N° 285-2015-EF	Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor del pliego Instituto Nacional de Defensa Civil.
	R.D. N° 020-2015-EF/50.01	Establecen Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión del tercer trimestre del año fiscal 2015 para los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
Viernes 16	R.M. N° 310-2015-EF/15	Modifican el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 391-2014-EF/15, que aprobó la actualización de la jerarquía y ponderación de los criterios señalados en el numeral 7.1 del artículo 7 de la Ley N° 29125, Ley que establece la implementación y el funcionamiento del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL.
Sábado 17	D.S. N° 292-2015-EF	Autorizan Transferencia de Partida a favor del Gobierno Regional del Departamento de Loreto.
	D.S. N° 293-2015-EF	Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor del Instituto Nacional de Defensa Civil.
Miércoles 28	R.M. N° 326-2015-EF/50	Aprueban Índices de Distribución de la Regalía Minera correspondiente al mes de setiembre 2015
Viernes 30	D.S. N° 302-2015-EF	Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor del pliego Instituto Nacional de Defensa Civil.

EDUCACIÓN		
Sábado 03	R.VM. N° 059-2015-MINEDU	Aprueban instructivo para la evaluación de la aplicación del enfoque ambiental y el reconocimiento de logros ambientales de las instituciones educativas públicas y privadas de la educación básica para el año 2015.
Viernes 16	R.M. N° 487-2015-MINEDU	Reconocen la oficialidad del alfabeto de la lengua originaria achuar, realizada mediante R.D. N° 003-2015-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA /DEIB
Sábado 24	R.M. N° 066-2015-MINEDU	Aprueban la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el uso de los recursos tecnológicos de la información y comunicación en el marco del modelo de servicio educativo jornada escolar completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria"
Viernes 30	R.M. N° 505-2015-MINEDU	Reconocen la oficialidad de las equivalencias para los alfabetos Ikitu, Kukama- kukamiria, secoya y murui muinani, según las grafías contenidas en la R.D. N° 001-2015-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA/DEIB

INTERIOR		
Jueves 08	R.S. N° 209-2015-IN	Prorrogan intervención de la Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú en la provincia de Yauli del departamento de Junín.
	R.S. N° 210-2015-IN	Prorrogan intervención de la Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios.
Sábado 17	R.S. N° 214-2015-IN	Prorrogan intervención de la Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú en la provincia de Islay, del departamento de Arequipa.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS		
Sábado 03	D.S. N° 232-2015-PCM	Resolución Suprema que crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, adscrita al Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI -, encargada de elaborar el informe técnico que contenga las propuestas para la implementación de la Ley N° 29224, Ley que declara Patrimonio Genético Étnico – cultural de la Nación al Algodonero Nativo Peruano..
	Res. N° 036-2015-PCM/SD	Inscriben en el Registro de Mancomunidades Municipales a la "Mancomunidad Municipal de la provincia de Puerto Inca", integrada por la Municipalidad provincial de Puerto Inca y las Municipalidades distritales de Codo del Pozuzo, Honoria, Tournavista, y Yuyapichis de la provincia de Puerto Inca, en el departamento de Huánuco.
Jueves 08	R.S. N° 236-2015-PCM	Aprueban los "Lineamientos y criterios para las intervenciones a ser ejecutadas en el marco del Decreto de Urgencia N° 004-2015"
Domingo 11	R.M. N° 235-2015-PCM	Modifican la R.M. N° 087-2015-PCM en lo relacionado a la fecha de ejecución de los Simulacros Nacionales nocturnos por Sismo seguido de Tsunami en el litoral Peruano, y por Sismo seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa al interior del Perú.

Viernes 16	R.M. N° 037-2015-PCM/SD	Inscriben en el Registro de Mancomunidades Municipales la separación de la Municipalidad Distrital de Aquia, de la "Mancomunidad Municipal de Tres Cuencas: Santa – Fortaleza – Pativilca".
	R.M. N° 038-2015-PCM/SD	Inscriben en el Registro de Mancomunidades Municipales la separación de la Municipalidad Distrital de Polobaya de la "Mancomunidad Municipal de la Rutas de Integración de Lonccos y Puquinas".
Jueves 22	D.S. N° 072-2015-PCM	Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en el sector Huayllapampa del distrito de Cuenca y del distrito de Izcuchaca, en la provincia de Huancavelica y el sector Casma del distrito de Acostambo en la provincia de Tayacaja, en el departamento de Huancavelica.
Sábado 24	R.M. N° 248-2015-PCM	Aprueban la ejecución del "Simulacro Nocturno por el Fenómeno El Niño en los departamentos declarados en Estado de Emergencia", y el "Ejercicio de Simulación por el Fenómeno El Niño, en los departamentos declarados en Estado de Emergencia", para el día 27 de Octubre de 2015.
Martes 27	D.S. N° 073-2015-PCM	Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en algunos distritos y provincias del departamento de Ayacucho por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2015-2016- y posible ocurrencia del Fenómeno El Niño.
Viernes 30	D.S. N° 074-2015-PCM	Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia en algunos distritos y provincias comprendidos en los departamentos de Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Ancash, Lima, Ica, Arequipa, Cusco, Puno, Junín y Provincia Constitucional del Callao, por Peligro Inminente ante el peligro de lluvias 2015-2016- y posible ocurrencia del Fenómeno El Niño.

PRODUCE		
Viernes 23	R.M. N° 347-2015-PRODUCE	Autorizan al IMARPE la ejecución de actividad científica denominada "Exploración acústica conjunta para evaluación de anchoveta 1510".
Sábado 24	R.M. N° 349-2015-PRODUCE	Establecen la veda reproductiva del recurso pejerrey argentino en los cuerpos de agua públicos el departamento de Apurímac.
	R.M. N° 350-2015-PRODUCE	Suspenden prohibición y autorizan actividad extractiva del recurso pulpo en el área marítima contigua al litoral de los departamentos de Piura y Lambayeque y establecen cuota máxima de su captura permisible.

SALUD		
Martes 06	D.S. N° 033-2015-SA	Aprueban el Reglamento de la Ley N° 29889, Ley que modifica el artículo 11 de la ley N° 26842, Ley General de Salud, y garantiza los derechos de las personas con problemas de salud mental.
Jueves 08	R.M. N° 624-2015/MINSA	Aprueban "Norma Sanitaria que Establece la Lista de Alimentos de Alto Riesgo (AAR)".
Miércoles 22	D.S. N° 022-2015-SA	Decreto Supremo que prorroga por un plazo de sesenta (60) días calendarios la Emergencia Sanitaria aprobada por Decreto Supremo N° 011-2015-SA

TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Sábado 24	R.M. N° 203-2015-TR	Oficializan Taller Macro Regional para validación de las matrices de objetivos, metas e indicadores del año 2015, de los convenios de gestión de los Gobiernos Regionales.
-----------	---------------------	--

VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Sábado 10	R.M. N° 269-2015-VIVIENDA	Autorizan Transferencias Financieras a favor de diversas Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento
Viernes 16	R.M. N° 272-2015-VIVIENDA	Convocan a participar en la Primera Convocatoria del Bono de Protección de Viviendas Vulnerables a los Riesgos Sísmicos para el año 2015, a la población de los distritos de Ate, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Pachacamac y Ancón de la provincia y departamento de Lima.
Miércoles 22	R.M. N° 198-2015-VIVIENDA	Amplían efectos de la Primera Convocatoria del Programa Techo Propio para el año 2015 efectuada mediante R. M. N° 016-2015-VIVIENDA.

1.2. RESOLUCIONES EMITIDAS POR ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.

Diversas entidades Públicas e Instituciones u Organismos autónomos emiten Resoluciones Directorales o Jefaturales que revisten especial incidencia en los tres niveles de gobierno, las principales se detallan a continuación:

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Viernes 02	Res. N° 0245-2015 JNE	Convocan a ciudadanos para que asuman cargos de alcalde y regidora de la Municipalidad Distrital de Lacabamba, provincia de Pallasca, departamento de Ancash.
Miércoles 07	Res. N° 0285-2015-JNE	Aprueban Reglamento para la Fiscalización del Ejercicio de Democracia Interna de los Partidos Políticos y Alianzas Electorales aplicable a las Elecciones Generales del Año 2016.
	Res. N° 0286-2015-JNE	Establecen precisiones sobre plazos referidos a renunciaciones de autoridades y altos funcionarios que pretendan postular a los cargos de presidente y vicepresidente de la República, congresistas y representantes ante el Parlamento Andino, así como solicitar licencia sin goce de haber para ser candidatos, en el caso de funcionarios y trabajadores del Estado.
	Res. N° 0287-2015-JNE	Establecen el número de escaños del Congreso de la República que corresponde a cada distrito electoral, así como la aplicación de la cuota de género y el número máximo de candidatos designados por el partido político en las Elecciones Generales del año 2016.
	Res. N° 0288-2015-JNE	Establecen número de candidatos por aplicación de cuota de género, así como el número máximo de candidatos designados directamente por el partido político en las listas de candidatos para representantes ante el Parlamento Andino.
Jueves 15	Res. N° 0297-2015-JNE	Convocan a ciudadano para que asuma funciones de gobernador regional del Gobierno Regional de La Libertad.

Viernes 23	Res. N° 0305-2015-JNE	Aprueban Reglamento de Inscripción de Fórmulas y Listas de Candidatos para las Elecciones Generales y de Representantes ante el Parlamento Andino, formatos de solicitudes de inscripción de fórmula presidencial, de candidatos al Congreso de la República y representantes ante el Parlamento Andino, así como otros formatos.
Sábado 24	Res. N° 288-A-2015-JNE	Convocan a ciudadanos para que asuman provisionalmente cargos de alcalde y regidora de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, provincia y departamento de Lima.
	Res. N° 304-2015-JNE	Aprueban Reglamento de Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en periodo Electoral
	Res. N° 306-2015-JNE	Convocan a ciudadanos para que asuman provisionalmente cargos de alcalde y regidora de la Municipalidad Distrital de Paramonga, provincia de Barranca, departamento de Lima.
Jueves 29	Res. N° 264-2015-JNE	Confirman Acuerdo de Concejo que declaró improcedente pedido de suspensión de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna.
	Res. N° 270-2015-JNE	Declaran nulo Acuerdo de Concejo en el extremo que rechazó solicitud de declaratoria de vacancia presentada contra alcalde de la Municipalidad Distrital de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.
	Res. N° 271-2015-JNE	Confirman Acuerdo de Concejo Regional que declaró improcedente pedido de vacancia contra vicegobernador de Gobierno Regional de Apurímac.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES		
Viernes 02	R.J. N° 000288-2015-J/ONPE	Sancionan al Partido Político Solidaridad Nacional por la presentación extemporánea de la Información Financiera Anual 2014.
	R.J. N° 000289-2015-J/ONPE	Sancionan al Partido Político Unión por el Perú por la presentación extemporánea de la Información Financiera Anual 2014.

1.3. RESOLUCIONES EMITIDAS POR ORGANISMOS EJECUTORES DEL ESTADO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.

Diversas entidades Públicas e Instituciones u Organismos ejecutores emiten Resoluciones Directorales o Jefaturales que revisten especial incidencia en los tres niveles de gobierno, las principales se detallan a continuación:

OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR		
Miércoles 21	R.J. N° 0282-2015-ONAGI-J	Designan Gobernadores Provinciales, Gobernadores Distritales y Tenientes Gobernadores en los departamentos de Huánuco, Lima-Provincias, Piura, Ancash, Apurímac, Cajamarca, Lima, Puno y San Martín.

SEGURO INTEGRAL DE SALUD		
Viernes 16	R.J. N° 206-2015/SIS	Aprueban la directiva administrativa N° 001-2015-SIS/GREP/GNF/GA/OGAR/OGTI-V.01 para el desarrollo del proceso del Intercambio Prestacional del Seguro Integral de Salud con otras Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) y Unidades de Gestión del IPRESS (UGIPRESS) del sector público.

1.4. RESOLUCIONES EMITIDAS POR ORGANISMOS REGULADORES DEL ESTADO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.

Diversas entidades Públicas e Instituciones u Organismos reguladores emiten Resoluciones Directorales o Jefaturales que revisten especial incidencia en los tres niveles de gobierno, las principales se detallan a continuación:

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA		
Martes 06	Res. N° 235-2015-OS/CD	Resolución que aprueba la publicación de las "Disposiciones para la presentación de información sobre proyectos nuevos, ampliaciones y/o modificaciones en los sistemas de distribución de gas natural".
	Res. N° 236-2015-OS/CD	Resolución que aprueba la publicación del proyecto "Procedimiento de supervisión del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) bajo el ámbito de competencia de la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural de Osinergmin".
	Res. N° 237-2015-OS/CD	Resolución que aprueba la publicación del proyecto del procedimiento para la Habilitación de Suministros en Instalaciones Internas de gas natural".

1.5. RESOLUCIONES EMITIDAS POR ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DEL ESTADO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.

Diversas entidades Públicas e Instituciones u Organismos Técnicos Especializados emiten Resoluciones Directorales o Jefaturales que revisten especial incidencia en los tres niveles de gobierno, las principales se detallan a continuación:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA		
Jueves 01	R.J. N° 358-2015-INEI	Autorizar ejecución de la Encuesta Nacional de Innovación en la Industria Manufacturera 2015.
	R.J. N° 359-2015-INEI	Autorizan ejecución de la Encuesta Nacional de Empresas 2015.
Viernes 09	R.J. N° 374-2015-INEI	Autorizan la ejecución de la Encuesta Nacional a Instituciones Educativas 2015 – Nivel Inicial, Primaria y Secundaria.
Viernes 16	R.J. N° 382-2015-INEI	Autorizan la ejecución del "Empadronamiento de Población y Vivienda en el Ámbito de Influencia de los Tambos" que estará a cargo de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas y de las Oficinas Departamentales y Zonales de Estadística e Informática del INEI y aprueban el cuestionario del citado empadronamiento.

III. NORMAS LEGALES EMITIDAS POR LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOS GOBIERNOS LOCALES AL 31/10/2015

2.1. GOBIERNOS LOCALES: ORDENANZAS MUNICIPALES, DECRETOS DE ALCALDÍA.

FECHA	NORMA	SUMILLA
Viernes 02	Ordenanza N° 1904	Ordenanza que modifica el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima. (Municipalidad de Lima)
Domingo 04	D.A. N° 006-2015-MDB	Aprueban el Reglamento del Programa Techo y Muro Verde en el distrito de Barranco. (Departamento de Lima)
Jueves 08	Ordenanza N° 023-2015/MPH	Ordenanza que aprueba el inicio del Proceso de Planeamiento Estratégico para la actualización y aprobación del Plan de desarrollo Concertado Local de la Provincia de Huaura. (Departamento de Lima)
Viernes 09	Ordenanza N° 294-2015-MDPH	Aprueban el Reglamento de Subasta Pública para la venta de bienes inmuebles de dominio privado de propiedad de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa (Departamento de Lima) .
Martes 13	Acuerdo N° 114-2015-MDSM	Declaran de Interés y necesidad local para el distrito de San Miguel, que el Poder Judicial permita verificar condiciones de seguridad en materia de Defensa Civil de las edificaciones donde se ubica el Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil de Lima. (Municipalidad de San Miguel – Departamento de Lima)
Sábado 24	D.A. N° 010	Aprueban el Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de Lima Metropolitana 2015-2018. (Departamento de Lima)
	D.A. N° 016-2015-MPH	Modifican el D.A. N° 011-2015-MPH/A mediante el cual se convocó elecciones de Autoridades Municipales de los Centros Poblados de la Provincia de Huaura. (Municipalidad Provincial de Huaura – Departamento de Lima)

2.2. GOBIERNOS REGIONALES: ORDENANZAS, DECRETOS Y ACUERDOS.

FECHA	NORMA	SUMILLA
Jueves 01	Ordenanza N° 017-2015-CR-RL	Declaran de interés público y de prioridad la puesta en valor y reconocimiento como platos de bandera "La Salchicha Huachana" y "El Ceviche de Pato", de la provincia de Huaura jurisdicción del Gobierno Regional de Lima. (REGIÓN LIMA)
	Ordenanza N° 018-2015-GR-RL	Declaran de interés regional prioritario la elaboración de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción en la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima. (REGIÓN LIMA)
	Ordenanza N° 019-2015-GR-RL	Declaran de interés y prioridad regional la Implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay – Huaral. (REGIÓN LIMA)

Lunes 05	Ordenanza 0313-AREQUIPA	Ordenanza Regional que aprueba la creación del Consejo Regional de la Producción Orgánica COREPO – Arequipa. (REGIÓN AREQUIPA)
Miércoles 14	Ordenanza N° 307-GOB.REG-HVCA/CR	Ordenanza Regional que dispone el reconocimiento del Comité Regional de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el período 2015-2016. (REGIÓN HUANCavelica)
	Ordenanza N° 024-2015-CR-GRH	Aprueban las Prioridades Regionales de Investigación en Salud para el período 2015-2021. (REGIÓN HUÁNUCO)
Viernes 16	Ordenanza N° 316-AREQUIPA	Ordenanza Regional que dispone la reserva de 2,460 hectáreas para efectuar compensaciones a los damnificados de los valles de Querque, LLuta, Santa Isabel de Sigwas, San Juan de Sigwas y Quilca cuyas tierras se ven afectadas por el Proyecto Especial Majes Sigwas. (REGIÓN AREQUIPA)
	Ordenanza N° 096 2015-CR/GRC.CUSCO	Aprueban el Plan de Reconstrucción y Reactivación Económica de las Comunidades de Misca, Cusibamba y Limacpata – provincia de Paruro. (REGIÓN CUSCO)
	Ordenanza N° 023-2015-CR-GRH	Declaran a la provincia de Huamalés como Capital Folklórica de la Región Huánuco. (REGIÓN HUÁNUCO)
Martes 20	Ordenanza N° 022-2015-GR.LAMB/CR	Aprueban los "Lineamientos de Política Regional para el Ordenamiento Territorial del Departamento de Lambayeque. (REGIÓN LAMBAYEQUE)
Viernes 23	Ordenanza N° 06-2015-GR.CAJ-CR	Aprueban inicio del Proceso de Planeamiento Estratégico para la Actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado del Gobierno Regional de Cajamarca 2021 y el Plan Estratégico Institucional - PEI 2016 – 2018. (REGIÓN CAJAMARCA)
Sábado 24	Ordenanza N° 10-2015-CR/GRM	Aprueban los instrumentos de Gestión CAP, ROF y MOF, de la unidad de Gestión Educativa Local "San Ignacio de Loyola" con sede en el distrito de Ichuña. (REGIÓN MOQUEGUA)
Domingo 25	Ordenanza N° 017-2014-GRP-CRP	Declaran de interés regional la preservación y revalorización de la chichilla. (REGIÓN PUNO)
Viernes 30	Ordenanza N° 318-AREQUIPA	Modifican la denominación de la Red Regional constituida por Ordenanza Regional N° 159-AREQUIPA a efectos de denominarla "Red Regional de Lucha contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes, y Trabajo Forzoso de la región Arequipa. (REGIÓN AREQUIPA)
	Ordenanza N° 320-AREQUIPA	Declaran de necesidad pública regional la vigilancia, Prevención, y control de la rabia canina y la erradicación de la rabia humana como política de salud pública priorizada. (REGIÓN AREQUIPA).

IV. ARTÍCULOS DE INTERÉS

4.1. Wagner: Perú tiene claros sus derechos en tema de la frontera con Chile

Ex Canciller consideró necesario tomar acciones para distender controversia generada con Chile a raíz de la creación del distrito de La Yarada Los Palos, y optar por el diálogo diplomático.



El Embajador y ex Canciller Allan Wagner aseguró que el Perú tiene claros sus derechos en el tema de la frontera terrestre con Chile, los cuales están respaldados en el Tratado de 1929 y los documentos de las comisiones técnicas.

No obstante, pese a ello, consideró necesario tomar acciones para distender la controversia generada con ese país a raíz de la [creación del distrito de La Yarada Los Palos](#), en la región Tacna, y optar por el diálogo diplomático.

"Lo que hay que hacer es bajar los decibeles, hay que colocar esto en el plano diplomático y encontrar una solución que naturalmente respete lo que está en los tratados vigentes", afirmó.

Wagner, quien fue el agente del Perú ante la Corte de La Haya en el contencioso jurídico contra Chile por los límites marítimos, anotó que el siguiente paso podría ser el retorno de los embajadores de ambos países a sus puestos.

"Este intercambio de notas era previsible (...) lo que la diplomacia aconseja en estos casos es el dialogo. Una vez superada esta situación, cursadas las notas correspondientes, los embajadores deben regresar a sus puestos, debe reanudarse el dialogo y debemos seguir construyendo con Chile una agenda positiva que ya hoy día es importante (...) y que además tiene un potencial muy grande", afirmó en declaraciones a un programa de cable local.

Asimismo, estimó que no sería necesaria la participación de la Corte Internacional de La Haya, ni del presidente de los Estados Unidos, para resolver la controversia con Chile sobre el mal llamado ["triángulo terrestre"](#), pues la solución debería alcanzarse por la vía diplomática.

El diplomático dijo que no sería necesaria la participación de los Estados Unidos, como establece el Tratado de 1929, ni tampoco sería factible recurrir nuevamente a La Haya, como se ha sugerido.

En el caso de la consulta a Estados Unidos, anotó que no sería necesaria, pues no está seguro si Washington desempeñaría el rol de árbitro, teniendo en cuenta que el Tratado de 1929 fue ejecutado y esa participación ya no tendría sustento.

Además, Wagner anotó que tampoco sería conveniente pedir a la [Corte de La Haya una interpretación del tratado](#), pues este es sumamente claro a que la frontera terrestre empieza en el Punto Concordia, como señala Perú.

El ex canciller pidió a ambos países tener mucho cuidado y evitar que esta situación genere "escaramuzas" en la frontera.

"Sería delicado y de una gran irresponsabilidad; estamos en un tema más político que jurídico, hay que bajarlo a nivel diplomático, trabajarlo en ese plano, de ninguna manera admitir que pueda haber algún tipo de escaramuzas", señaló.

El Gobierno del Perú ratificó hoy de manera enfática que la ley por la cual se crea el distrito La Yarada Los Palos, en la región Tacna, se inscribe en el ejercicio de la potestad normativa del Estado peruano.

El comunicado fue dado a conocer luego de las declaraciones del canciller chileno, Heraldo Muñoz, quien dijo que la creación de dicho distrito no tiene valor jurídico para su gobierno, pues afecta el límite internacional con el Perú.

Allan Wagner

Fuente: Andina

4.2. Gobierno Regional de Tacna presente en primer izamiento del Pabellón en distrito La Yarada Los Palos

La población de La Yarada Los Palos celebró la oficialización de la creación de su distrito con el izamiento del Pabellón Nacional y desfile cívico patriótico, acto al que asistieron el gobernador Omar Jiménez y los consejeros regionales Charles Castro, Jaime Bautista, Octavio Benito, Serapio Ramos y Wilson Ayala en representación del Gobierno Regional de Tacna.

Las actividades se iniciaron con una liturgia y celebración eucarística en la capilla Virgen de Guadalupe, con la participación de los vecinos y autoridades regionales y comunales. Al término de la ceremonia religiosa, el sacerdote mexicano Héctor Medina se animó a interpretar con su trompeta la melodía "Las mañanitas" como forma de homenaje al nuevo distrito.

El gobernador Omar Jiménez, la Primera Vicepresidenta del Congreso de la República Natalie Condori y el alcalde interino de Los Palos, José Nino Hurtado fueron invitados a izar el Pabellón Nacional en la Plaza de los Palos, por primera vez como nueva capital política del distrito.

Seguidamente las principales organizaciones comunales, los productores de olivo, agricultores, asociaciones de pescadores artesanales y demás instituciones participaron en el desfile Cívico Patriótico.



El gobernador Omar Jiménez resaltó la capacidad de trabajo y unidad demostrada por la Comisión de Distritalización, cuyo primer reto superado fue despojarse de intereses y posiciones particulares para integrarse en una sola convicción. La primera autoridad política ratificó el compromiso del gobierno regional para contribuir al desarrollo del distrito, considerando temas como educación, formalización de predios, administración adecuada de los recursos hídricos, entre otros.

Fuente: Gobierno Regional de Tacna
prensa@regiontacna.gob.pe